



## RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 028-2021- FONDECYT-DE

Lima, 25 de marzo de 2021

**VISTOS:** El Informe N° 018-2021/FONDECYT/UES/GZL, con proveído N° 018-2021-FONDECYT-UES, y el Acta de Reunión N° 25 del Comité Técnico de FONDECYT, Informe N° 019-2021-CONCYTEC-ETAJ-UEFONDECYT-DHG y proveído N° 110-2021-CONCYTEC-OGAJ, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28303 - Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica aprobado por Decreto Supremo N° 032-2007-ED, y la Ley N° 28613 – Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, establecen que el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, es el organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT, encargado de normar, dirigir, orientar, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica, y promover e impulsar su desarrollo mediante la acción concertada y la complementariedad entre los programas y proyectos de las instituciones públicas, académicas, empresariales, organizaciones sociales y personas integrantes del SINACYT;

Que, mediante Ley N° 30806, Ley que Modifica Diversos Artículos de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, y de la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Ley del CONCYTEC), se modifica, entre otros, el artículo 16° de la Ley N° 28303, señalándose que el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT, es una unidad de ejecución presupuestal del CONCYTEC, con patrimonio propio, encargado de captar, gestionar, administrar y canalizar recursos de fuente nacional y extranjera destinados a las actividades del SINACYT, en el país;

Que, el objetivo general del Esquema Financiero E068-2020-01 denominado “Proyectos de Investigación: Fondo Newton Paulet – Newton Fund Impact Scheme” es el de incrementar la generación de nuevos conocimientos científicos y/o nuevas tecnologías, que respondan a las necesidades de la sociedad y los sectores productivos del país;

Que, a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 39-2020-FONDECYT-DE de fecha 29 de mayo de 2020, se aprobó el Expediente de la Convocatoria del Esquema Financiero E068-2020-01 denominado “Proyectos de Investigación: Fondo Newton Paulet – Newton Fund Impact Scheme”; integrado, entre otros documentos, por las Bases;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 043-2020-FONDECYT-DE de fecha 10 de junio de 2020, se aprobó las Bases Integradas de las Bases que forman parte del Expediente de la Convocatoria del Esquema Financiero E068-2020-01 denominado “Proyectos de Investigación: Fondo Newton Paulet – Newton Fund Impact Scheme”;

Que, el numeral 4 “Evaluación, Selección y Resultados” de las citadas bases prescriben que el British Council y FONDECYT, a través de la Unidad de Evaluación y Selección (UES), verificarán en forma simultánea los requisitos de elegibilidad de las Entidades solicitantes Británicas y Peruanas, respectivamente. Finalizado este proceso, el British Council aprobará la lista final de propuesta aptas de ser financiadas, que serán las que pasen a la fase de evaluación; asimismo, según lo establecido en el numeral 4.2 de las acotadas bases señalan que la publicación de los resultados del concurso, serán aprobados mediante Resolución de Dirección Ejecutiva del FONDECYT;



Que, mediante el Informe N° 018-2021/FONDECYT/UES/GZL y con proveído N° 018-2021-FONDECYT-UES, ambos con fecha 23 de marzo de 2021, la Unidad de Evaluación y Selección de la Unidad Ejecutora FONDECYT informa sobre los resultados del proceso de elegibilidad, evaluación y selección de la Convocatoria del Esquema Financiero E068-2020-01 denominado "Proyectos de Investigación: Fondo Newton Paulet – Newton Fund Impact Scheme";

Que, el numeral 7.2 del artículo 7° del Reglamento del Comité Técnico del FONDECYT aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N° 026-2016-FONDECYT-DE, señala como una de las funciones de dicho Comité la de seleccionar las propuestas que fueron presentadas por la Unidad de Evaluación y Selección de la Unidad Ejecutora FONDECYT, según los criterios establecidos en las bases del concurso del Esquema Financiero;

Que, en el Acta de Reunión N° 25 de fecha 19 de marzo de 2021, el Comité Técnico del FONDECYT luego de la evaluación respectiva, acordó recomendar a la Dirección Ejecutiva la aprobación de los resultados del Concurso E068-2020-01 denominado "Proyectos de Investigación: Fondo Newton Paulet – Newton Fund Impact Scheme", en la que se obtuvieron como resultado final 02 propuestas seleccionadas cuyos registros son: 72424 de la Universidad Nacional Agraria La Molina y el 72433 del Instituto Nacional de Salud;

Que, mediante el Informe N° 019-2021-CONCYTEC-ETAJ-UEFONDECYT-DHG de fecha 25 de marzo de 2021, aprobado con proveído N° 110 de fecha 25 de marzo de 2021, la Oficina General de Asesoría Jurídica concluye que resulta viable proyectar la Resolución de Dirección Ejecutiva de FONDECYT que apruebe los resultados de la Convocatoria del Esquema Financiero E068-2020-01 denominado "Proyectos de Investigación: Fondo Newton Paulet – Newton Fund Impact Scheme", por lo que recomendó remitir a la Dirección Ejecutiva del FONDECYT el proyecto de Resolución de Dirección Ejecutiva;

Con la visación del Responsable de la Unidad de Evaluación y Selección de la Unidad Ejecutora FONDECYT, y del Jefe (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica del CONCYTEC;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, en la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, en la Ley N° 30806, Ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC y de la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, las Resoluciones de Presidencia N° 016-2018-CONCYTEC-P, N° 109-2017-CONCYTEC-P modificada mediante Resolución de Presidencia N° 044-2018-CONCYTEC-P, N° 010-2015-CONCYTEC-P modificada mediante Resolución de Presidencia N° 033-2016-CONCYTEC-P y Resolución de Presidencia N° 178-2020-CONCYTEC-P;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar los resultados de la Convocatoria del Esquema Financiero E068-2020-01 denominado "Proyectos de Investigación: Fondo Newton Paulet – Newton Fund Impact Scheme", de acuerdo con el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución, por los fundamentos técnicos y legales expuestos en la parte considerativa.

**Artículo 2.-** Remitir copia de la presente Resolución a las Unidades de Desarrollo, Evaluación y Selección, y Seguimiento y Monitoreo de la Unidad Ejecutora FONDECYT, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a la Oficina General de Asesoría Jurídica,



y a la Oficina de Tecnologías de Información del CONCYTEC, para los fines correspondientes.

**Artículo 3.-** Encargar al responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la Resolución en el Portal Institucional del CONCYTEC, así como de la Unidad Ejecutora FONDECYT.

**Regístrese y comuníquese.**

---

JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
Director Ejecutivo  
Fondo Nacional de Desarrollo Científico,  
Tecnológico y de Innovación Tecnológica  
FONDECYT



**ANEXO**

**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 028-2021-FONDECYT-DE**

**RESULTADOS DEL ESQUEMA FINANCIERO E068-2020-01 "PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: FONDO NEWTON PAULET – NEWTON FUND IMPACT SCHEME"**

**SELECCIONADOS**

N°	N° REGISTRO	ID PLATAFORMA BRITANICA	ENTIDAD SOLICITANTE	TITULO DEL PROYECTO	TIPO DE ENTIDAD	AREA DE CONOCIMIENTO OCDE DEL GRADO ACADEMICO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	REGION	PRESUPUESTO APROBADO EN £
1	72424	630222342	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	APPLYING AND EVALUATING A NEW QUANTITATIVE METHOD TO SELECT CLIMATE-RESILIENT CEREAL VARIETIES TO IMPROVE FARMER LIVELIHOODS AND COMMUNITY NUTRITION IN PERU	UNIVERSIDAD PÚBLICA	CIENCIAS NATURALES	JORGE EDUARDO JIMENEZ DAVALOS	LIMA	25,000.00
2	72433	629968360	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	TRANSLATION THROUGH DEMONSTRATION – MOVING TB WGS IN PERU FROM RESEARCH INTO POLICY AND PRACTICE	ENTIDAD PÚBLICA QUE REALIZA INVESTIGACIÓN	CIENCIAS MÉDICAS Y DE LA SALUD	ZULLY MARGOTH PUYEN GUERRA	LIMA	25,000.00
<b>TOTAL</b>									<b>50,000.00</b>